



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

Nombre:		Trámite:	Servicio:	X				
Atención Psicológica								
Descripción:								
Consiste en brindar atención psicológica en DIF Central y en los subsistemas establecidos en el territorio municipal a la población que así lo solicite, tanto en terapia individual, pareja o familiar con la intención de reestablecer el bienestar emocional.								
Fundamento legal: Artículos 7, 8, 10, 16 y 18 fracción III de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios. Artículos 70 y 76 Inciso a del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Atzapán de Zaragoza.								
Documento a obtener: No aplica			Vigencia:	No aplica				
¿se realiza en línea?:		Si ()	No (X)	Dirección web				
		No aplica						
Casos en los que el trámite debe realizarse:		Cuando lo solicite algún ciudadano Atzapense.						
Requisitos:		Original anotar la palabra si o no	Copias anotar con número la cantidad de copias	Fundamento jurídico-administrativo, utilidad y destino del requisito:				
Personas físicas								
1.	Solicitar cita en el área de psicología en las instalaciones del Sistema Municipal DIF o en los subsistemas, y puede ser de manera personal o vía telefónica.	No	N/a	Artículo 70 fracción III del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Atzapán de Zaragoza				
2.	Se programa la primera cita para entrevista inicial de acuerdo a la disponibilidad de la agenda de la psicóloga.	No	N/a					
3.	En cita programada, el consultante acudir en la fecha y hora establecida para recibir el servicio.	No	N/a					
4.	Realizar el pago por concepto de cuota de recuperación.	Si	(1)					
Personas jurídico colectivas								
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica				
Instituciones públicas								
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica				
Duración del trámite:		20 minutos	Tiempo de respuesta:	2 días hábiles				
Costo:		<table border="1"> <tr> <td>Terapias psicológicas</td> <td>\$ 60.00</td> </tr> <tr> <td>Valoración psicológica canalizados por escuelas</td> <td>\$ 100.00</td> </tr> </table>			Terapias psicológicas	\$ 60.00	Valoración psicológica canalizados por escuelas	\$ 100.00
Terapias psicológicas	\$ 60.00							
Valoración psicológica canalizados por escuelas	\$ 100.00							
Forma de pago:		Efectivo <input checked="" type="checkbox"/>	Tarjeta de crédito <input type="checkbox"/>	Tarjeta de débito <input type="checkbox"/>				
		En línea (portal de pagos) <input type="checkbox"/>						
Dónde podrá pagarse:		Se paga en la caja que se encuentra ubicada en el área médica del DIF Central y en la caja de cada uno de los cuatro Subsistemas que tenemos.						
Otras alternativas:		No aplica						
Criterios de resolución del trámite		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Atención psicológica no se brindará si el consultante padece algún trastorno mental psiquiátrico ✓ La terapia psicológica podrá ser suspendida si el consultante no se presenta o cancela 2 citas ya programadas de forma consecutiva. ✓ La atención psicológica es para población con una edad a partir de 4 años en adelante 						
Dependencia u organismo:		Unidad administrativa responsable:						
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Atzapán de Zaragoza		Subdirección jurídica / centro de prevención y atención al maltrato y la familia.						
Titular de la dependencia:		C. Linda Guadalupe Arciniega Álvarez, Directora General						
Domicilio:		Calle: Avenida Ruiz Cortines esq. Acambay	No. int. y ext.:	Sin número				
Colonia:		Lomas de Atzapán	Municipio:	Atzapán de Zaragoza				



C.P.:	52977	Horario y días de atención:	De lunes a viernes de 08:00 a 17:00 hrs.		
Lada:	Teléfonos:		Exts.:	Fax:	Correo electrónico:
0155	9148-4601 y 9148-4602		4609 o 4620	No aplica	Subdireccionjuridica@difatizapan.gob.mx
otras oficinas que prestan el servicio					
Oficina:	Subsistema Emiliano Zapata				
Nombre del titular de la oficina:	Lic. Esteban Chui Guzmán				
Domicilio:	Calle:	Avenida Emiliano Zapata Colonia		No. int. y ext.:	Sin número
Colonia:	Emiliano zapata.		Municipio:	Atizapán de Zaragoza	
C.P.:	52918	Horario y días de atención:	De lunes a viernes de 08:00 a 17:00 horas.		
Lada:	Teléfonos:		Exts.:	Fax:	Correo electrónico:
0155	58616940		No aplica	No aplica	No aplica
Oficina:	Casa de la Juventud				
Nombre del titular de la oficina:	Lic. Esteban Chui Guzmán				
Domicilio:	Calle:	Avenida Jalisco		No. int. y ext.:	Sin número
Colonia:	Los olivos		Municipio:	Atizapán de Zaragoza	
C.P.:	52916	Horario y días de atención:	De lunes a viernes de 08:00 a 17:00 horas.		
Lada:	Teléfonos:		Exts.:	Fax:	Correo electrónico:
0155	21648967		No aplica	No aplica	No aplica
Oficina:	Lomas Lindas				
Nombre del titular de la oficina:	Lic. Esteban Chui Guzmán				
Domicilio:	Calle:	Cerrada océano pacífico		No. int. y ext.:	Sin número
Colonia:	Lomas lindas		Municipio:	Atizapán de Zaragoza	
C.P.:	52947	Horario y días de atención:	De lunes a viernes de 08:00 a 17:00 horas.		
Lada:	Teléfonos:		Exts.:	Fax:	Correo electrónico:
0155	58241132		No aplica	No aplica	No aplica
Oficina:	Clínica Integral para el Cuidado de la Salud				
Nombre del titular de la oficina:	Lic. Esteban Chui Guzmán				
Domicilio:	Calle:	Avenida Pedro Guzmán		No. int. y ext.:	17
Colonia:	San Lorenzo		Municipio:	Atizapán de Zaragoza	
C.P.:	52975	Horario y días de atención:	De lunes a viernes de las 8:00 a las 17:00 horas.		
Lada:	Teléfonos:		Exts.:	Fax:	Correo electrónico:
0155	16680950		No aplica	No aplica	No aplica
Municipios que atiende:	Atizapán de Zaragoza				
Información adicional					
Pregunta frecuente 1:	¿Mis datos serán confidenciales?				
Respuesta:	Toda la información proporcionada se conservara en forma confidencial				
Pregunta frecuente 2:	No aplica				
Respuesta:	No aplica				
Pregunta frecuente 3:	No aplica				
Respuesta:	No aplica				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



Trámites o servicios relacionados
No aplica

Elaboró:  <u>Lic. Juan Jiménez Pérez</u> Subdirector Jurídico	Visto bueno:  <u>C. Linda Guadalupe Arciniega Álvarez</u> Directora General	Fecha de actualización: <u>12 / febrero / 2019.</u>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------


DIF
 Atizapán de Zaragoza
 Un gobierno eficaz al servicio de la gente
 2019 - 2021
**SUBDIRECCIÓN
 JURÍDICA**


DIF
 Atizapán de Zaragoza
 Un gobierno eficaz al servicio de la gente
 2019 - 2021

14 MAR. 2019

**DIRECCIÓN
GENERAL**